



UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

Ciudad de México, a 19 de febrero de 2021.

A.S.E.

Señor Dr. César Diesel

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la
República del Paraguay

Alonso y Testanova

Asunción, Paraguay

Presente.

Distinguido Señor Presidente:

La Comisión de Asuntos Americanos de la UINL, constituida por los presidentes de los países miembros de la Unión y pertenecientes al continente americano tiene como objetivos, entre otros, prestar asistencia y cooperación a los notariados miembros para fortalecer las organizaciones de cada país en su preparación académica y/ legislativa, como también auspiciar métodos de coordinación entre los notariados y sus respectivos órganos de superintendencia del Estado.

En este sentido, hemos visitado de manera virtual al notariado paraguayo el pasado 03 de febrero y en la ocasión nos informamos de la situación por la que pasa el notariado paraguayo, país miembro fundador de la Unión, específicamente en dos temas:

1º TEMA:

La revocación, por parte de la Corte Suprema de Justicia, de la delegación otorgada al Colegio de Escribanos del Paraguay para la impresión y administración de los materiales de uso notarial. Al respecto, en una nota formal, la presidenta de la Unión

Pestalozzi No. 803, Col. Del Valle - 03100 Ciudad de México. Tel: +5255-55360158 e-mail: dfiguero57@gmail.com

Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Americanos. Tel. +52-5513589098 - amperezmorales@gmail.com

UINL Secretaría: Vía Flaminia 160. 00196 Roma – Italia - Tel: +39-06-3208384, Fax: +39-06-36091499

e-mail: uinl@uinl.org – www.uinl.org



UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

Internacional del Notariado, con fecha 12 de febrero del año en curso, expresó los puntos de vista del Consejo de Dirección y en la misma expuso sus argumentos sobre la necesidad que el Estado respalde sus gestiones en forma coordinada con el sector privado afectado a determinada función. En el caso del Poder Judicial, es de gran interés de la ciudadanía del todo el mundo, que el mismo se dedique únicamente a cuestiones jurisdiccionales y no a temas puramente administrativos que bien pueden ser ejercidas de otro modo. Por nuestra parte suscribimos y apoyamos la postura del Consejo de Dirección de la UINL.

2º TEMA:

Las autoridades del Colegio de Escribanos de Paraguay expresaron en dicha reunión, lo suscitado en referencia al Concurso de Oposición para Notarios. Conocemos de antigua data la preocupación del Colegio de Paraguay por la selección académica y de capacidades para acceder al concurso de oposición habiéndose logrado a través de una ley el anhelado concurso en el año 1995 (Ley N.º 903/95)

La UINL ha observado con beneplácito dicha legislación como un adelanto desde el punto de vista del cumplimiento de los principios de nuestra Unión. Asimismo, estamos al tanto de la participación del Colegio en los 14 concursos celebrados antes de este año. Sin embargo, con mucha sorpresa vemos la ausencia del Colegio en el 15º concurso de oposición para Notarios, sin discutir la idoneidad jurídica de quienes conforman el jurado.

Sin pretender inmiscuirnos en asuntos internos de otros países, con todo respeto nos permitimos poner a vuestro conocimiento que es de sumo interés de nuestra Unión dar intervención al órgano gremial que nuclea a quienes por experiencia y conocimientos académicos tienen la preparación adecuada para evaluar a quienes serán sus pares en el ejercicio de la profesión. Como simple ejemplo citamos: si fueran futuros cirujanos, mal podrían ser evaluados por químicos, por el solo hecho de que ambos sean profesionales de la salud.

Pestalozzi No. 803, Col. Del Valle - 03100 Ciudad de México. Tel: +5255-55360158 e-mail: dfiguero57@gmail.com
Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Americanos. Tel. +52-5513589098 - amperezmorales@gmail.com
UINL Secretaría: Vía Flaminia 160. 00196 Roma – Italia - Tel: +39-06-3208384, Fax: +39-06-36091499
e-mail: uinl@uinl.org – www.uinl.org



UNION INTERNACIONAL DEL NOTARIADO
Comisión de Asuntos Americanos
David Figueroa Márquez
Presidente

Por todo lo expuesto, ponemos a su disposición la experiencia de la CAAM (Comisión de Asuntos Americanos), para cooperar con el establecimiento de planes estratégicos coordinados entre la autoridad de superintendencia, la Corte Suprema de Justicia y el órgano gremial afectado, el Colegio de Escribanos del Paraguay.

Muy respetuosamente solicitamos, al efecto, una audiencia personal o telemática para presentar los respetuosos saludos y exponer la argumentación para tan importante tema.

ATENTAMENTE

DAVID FIGUEROA MÁRQUEZ
PRESIDENTE

